

## SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INTERNACIONALES: FORMACIÓN CRIMINOLÓGICA EN MODALIDAD VIRTUAL UNIENDO VENEZUELA Y MÉXICO

Lilia Elena Rodríguez Estrada  
Criminólogo, Especialista en Gerencia de Policía, Doctorando en Educación  
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Experimentales Ezequiel Zamora  
Correo electrónico: [criminologounellez@gmail.com](mailto:criminologounellez@gmail.com)  
<https://orcid.org/0000-0002-9777-3821>

### RESUMEN

Este documento, representa la narrativa de una experiencia en el Instituto Universitario de Yucatán - campus Tabasco, quien contrató a una docente venezolana para dictar la Asignatura: Criminología Clínica. El objetivo de esta investigación es sistematizar esta experiencia para que sirva de aporte e incluso de antecedente, a otros docentes e instituciones que gusten implementar lo que el presente artículo narra. Se implementó un modelo de aprendizaje mixto, por un lado: el Método Sincrónico a través de videoconferencias con pizarra, audio e imágenes en Google Meet. Por otro lado, el Método Asincrónico, a través de un aula de Classroom que permitía el acceso en forma diferida en el tiempo a la información, actividades de evaluación, materiales de consulta, videos a observar, y las calificaciones obtenidas. Esta modalidad mixta se hace necesaria para facilitar la integración de los alumnos al mundo de la virtualidad. Se tomó como referente teórico el conectivismo, por ser la teoría que profundiza en el aprendizaje de la era digital. Con la presente propuesta y estudio, se logró determinar fehacientemente la reducción en cuanto a costos de inversión de un programa académico de intercambio docente, además del surgimiento de un aprendizaje bidireccional (alumno-docente) de aspectos humanos, teóricos e interculturales. Un docente que maneja la tecnología no tiene fronteras que lo limiten.

**Palabras Clave:** Cooperación intelectual, Docente, Programas de intercambio, Criminología, Tecnología.

## **SYSTEMATIZATION OF INTERNATIONAL EDUCATIONAL EXPERIENCES: CRIMINOLOGY TRAINING IN VIRTUAL MODALITY UNITING VENEZUELA AND MEXICO**

### **ABSTRACT**

This document represents the narrative of an experience at the Instituto Universitario de Yucatán - Tabasco campus, which hired a Venezuelan teacher to teach the subject: Clinical Criminology. The objective of this research is to systematize this experience in order to serve as a contribution and even as a precedent for other teachers and institutions that would like to implement what this article narrates. A mixed learning model was implemented, on the one hand: the Synchronous Method through videoconferences with whiteboard, audio and images in Google Meet. On the other hand, the Asynchronous Method, through a Classroom that allowed deferred access in time to information, evaluation activities, reference materials, videos to be observed, and grades obtained. This mixed modality is necessary to facilitate the integration of students into the virtual world. Connectivism was taken as a theoretical reference, since it is the theory that delves into learning in the digital era. With the present proposal and study, it was possible to determine reliably the reduction in investment costs of an academic program of teacher exchange, in addition to the emergence of a bidirectional learning (student-teacher) of human, theoretical and intercultural aspects. A teacher who uses technology has no boundaries to limit him/her.

**Keywords:** Intellectual cooperation, Teacher, Exchange programs, Criminology, Technology.

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ha instituido la posibilidad de compartir gran cantidad de información a cualquier punto del planeta en tiempo real. Además, permite que el conocimiento científico y tecnológico, se socialice y que se multipliquen las posibilidades de acceso a todo tipo de fuentes de digitales y humanas. La búsqueda constante por optimizar la calidad de la enseñanza ha hecho que sea fundamental incorporar a la formación docente herramientas internacionales e interculturales. Una de las estrategias para cumplir con este objetivo de innovar en experiencia docente, es el intercambio de quienes imparten las clases (Mosquera, Del Pino y Almeida, 2017).

La posibilidad de viajar a distintos países o incluso vivir una experiencia docente internacional online, origina que los académicos puedan incorporar nuevas técnicas, saberes y experiencias, que luego aplicarán al aula, enriqueciendo a su vez, el aprendizaje de los alumnos. La formación que se obtiene a través de un intercambio universitario representa un motor enorme en el crecimiento del docente en todos sus ámbitos. "Según un estudio reciente, las principales motivaciones para la internacionalización [...] están encaminadas al fomento de la investigación y la capacidad intelectual, a incrementar la comprensión entre culturas distintas y otras metas relacionadas" (Altbach y Knight, 2006, p.18).

Por otro lado, existen por lo menos tres aproximaciones a la internacionalización en la literatura sobre educación superior. La primera es denominada la perspectiva de la actividad, que consiste en la promoción de actividades tales como intercambio curricular y de estudiantes y docentes, asistencia técnica, y estudiantes internacionales. La segunda es la perspectiva de competencias, que hace énfasis en el desarrollo de conocimientos sobre las dinámicas internacionales y de habilidades interculturales. La tercera perspectiva es la perspectiva del ethos, que enfatiza la creación de una cultura o clima que valore y apoye las perspectivas e iniciativas internacionales/interculturales (Qiang, 2003, p. 251).

Si se analiza, el fenómeno desde la óptica del alumno, se puede decir que el mismo puede captar la idea de ver el mundo de una forma más amplia, de lo que ha visto hasta el momento. El estudiante adquiere una visión amplia de lo que puede hacer en el ámbito laboral al egresar con un título de licenciado, más allá de las fronteras de su País; al tomar como modelo los logros del

docente extranjero que le está impartiendo clases en ese momento. Es un elemento que se observó en los comentarios y preguntas de los alumnos, hacia la docente venezolana, autora de este artículo.

La globalización originada por la existencia del internet, resulta de gran importancia para lograr el objetivo de ofrecer calidad en la labor de formación del nuevo capital humano. En México, algunas universidades visionarias, se mantienen en “una búsqueda constante de perfeccionamiento, por ese motivo se hace necesario la incorporación de las dimensiones internacionales e interculturales tanto de otros países como de las diferentes regiones de México a sus funciones de docencia, investigación y servicio” (Duran, 2012, p.1). Este autor también nos dice que este tipo de intercambios, es más económico, al ser más rentable traer un docente para 60 alumnos, que enviar 60 jóvenes a estudiar un curso fuera del país.

El aislamiento social originado por el COVID 19, originó que las instituciones educativas buscaran diversas opciones para continuar formando a sus estudiantes, sin someterlos a riesgos o poner en peligro en su salud (Villafuerte, 2020). Si bien la educación a distancia no es la solución perfecta, se puede ver que es necesario que instituciones, docentes, alumnos y familia estén dispuestos a adaptarse y a tomar aspectos útiles de ésta, teniendo una aproximación y una apropiación de lo que es (Mendoza, 2020).

En el caso del Instituto Universitario de Yucatán, en su extensión Tabasco, se quiso ir más allá de simplemente trasladar a los estudiantes y a los docentes a una plataforma online. Se llevó a cabo un experimento social, en el cual se aprovechó la pandemia para invitar, a un docente de otro país, a dictar una cátedra a dos secciones de estudiantes que antes de la pandemia solo habían visto clases de forma presencial. Complementando de esta manera, el proceso formativo de los estudiantes, ya que se les ofreció la oportunidad de poder adquirir la experiencia de escuchar y conocer otras formas de ver, entender y hacer Criminología.

Es importante destacar que la internacionalización, no debe ser vista simplemente como una simple dimensión más de la dinámica universitaria, sino que debe observarse, en pleno siglo XXI, como un eje transversal a las diferentes dimensiones de la universidad. Existe un punto

clave a favor de la internacionalización (Oregoni, 2015) como lo es la tradición con que cuentan las universidades latinoamericanas de realizar actividades de extensión, actividad que puede ser realizada y expandida a través de diversos programas que beneficien a los habitantes de los países de la región.

### **METODOLOGÍA DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA**

En esta experiencia Venezuela-México, se ofreció un modelo de aprendizaje mixto, en el cual se incorporaron aprendizajes asíncronos y síncronos, para adecuar el plan de estudios a la modalidad en línea. Como estrategia de desarrollo de contenidos se utilizó el aprendizaje basado en proyectos y el análisis de casos en algunos momentos. Las clases se estructuraron de la siguiente forma:

-Desde el aula virtual ubicada en Classroom, el alumno accede a la documentación (temas, lecturas, casos), participa en los foros y realiza diversas pruebas de evaluación para medir su grado de aprendizaje.

-En las clases síncronas, dictadas a través de Google Meet, se imparten los contenidos utilizando diapositivas, la pizarra y algunos videos relacionados con el tema del día. Con una sistemática que facilita la comprensión y análisis del tema que se aborda con la flexibilidad y un tiempo de dos horas, suficiente para la reflexión y participación de los estudiantes.

-Terminada cada clase, el profesor publica unas palabras de cierre a modo de conclusiones en el muro de classroom, fruto de las respuestas obtenidas por parte de los alumnos en los test y el foro de debate. Este resumen del profesor, permite el cierre de sesión, identificando y analizando los aspectos más relevantes del debate y de la encuesta/guía de prácticas de gestión.

-Para la evaluación se utilizaron test de preguntas y respuestas realizados a través de Google Forms, Análisis Discursivos de Videos alojados en YouTube, y un estudio de caso de un asesino serial realizado en Word. La calificación se promedia y se registra en un sistema especializado para dicho fin, perteneciente al Instituto Universitario de Yucatán. Esta metodología facilita la participación y brinda la posibilidad de establecer lazos con participantes de un país diferente en tiempo real.

## RESULTADOS

En México, específicamente en el estado de Tabasco, se encuentra ubicada una sede del Instituto Universitario de Yucatán. Allí, se dicta la Licenciatura en Criminología, Criminalística e Investigación Penal. En dos turnos: escolarizado (lunes a jueves de 08:00 a 13:00 horas) o no escolarizado (Domingos de 08:00 a 15:00 horas). Durante el sexto cuatrimestre, de la mencionada licenciatura, se estudia una asignatura llamada Criminología Clínica (Ver Imagen 1), la cual contempla diversos aspectos de la elaboración de un informe diagnóstico para privados de libertad, factores psicológicos del delincuente, tipos de tratamiento intra y extra muros, entre otros aspectos relacionados con la psiquis del infractor de la ley penal.

**Tabla N° 1:** Pensum de la Licenciatura en Criminología, Criminalística e Investigación Penal

Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	Cuarto Cuatrimestre	Quinto Cuatrimestre
Informática	Criminología	Criminología	Criminología	Criminología V
Introducción a las Ciencias Jurídicas	Cadena de Custodia	Medicina Legal	Medicine Legal	Medicina Legal
Introducción a la Criminalística	Estadística	Crimen Organizado	Sistemas de identificación	Psicología Social
Habilidades de Comunicación	Historia Penal	Estadística Criminológica	Derecho Penal I	Derecho Penal
Métodos de Investigación en las Ciencias Forenses	Informática Jurídica	Teoría de los Derechos Humanos	Documentoscopia	Seguridad Pública
Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV	Sociología Criminal
				Inglés V
Sexto Cuatrimestre	Séptimo Cuatrimestre	Octavo Cuatrimestre	Noveno Cuatrimestre	Décimo Cuatrimestre
Antropología Criminal I	Antropología Criminal II	Derecho Penitenciario	Victimología	Prevención del Delito
<b>Criminología Clínica</b>	Juicio de Amparo	Investigación en Tránsito Terrestre	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y Justicia Restaurativa	Deontología Jurídica
Derecho Procesal Penal en el Sistema Acusatorio	Criminología y Delito Sexual	Fotografía Forense	Estudios Sobre la Diversidad	Prácticas Forenses en los Juicios orales Laboratorio de Dactiloscopia
Psicología Criminal	Técnicas Forenses de Laboratorio	Estrategia de Política Criminal	Intervención en Crisis	Reparación del Daño
Psiquiatría Forense			Laboratorio de Grafoscopia	Seminario de Investigación II
Criminalística de Campo			Seminario de Investigación I	

Fuente: IUDY, 2021

A continuación, procederé a narrar, como surgió el enlace para efectos de registro anecdótico y sistematización de la experiencia docente. En el periodo Mayo - Junio 2021 se invitó a la Profesora y Criminóloga Lilia Rodríguez Estrada, quien es docente en una universidad de Venezuela, llamada Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, ubicada en el estado Barinas del mencionado país; para que dictara la asignatura Criminología Clínica a estudiantes de la Licenciatura en Criminología, Criminalística e Investigación penal de Tabasco.

La presente investigación tiene como finalidad realizar una descripción del trabajo ejecutado en el Instituto Universitario de Yucatán, específicamente en su sede Tabasco, donde se dictó una asignatura a dos secciones. Se trabajó con 57 alumnos, cursantes de la asignatura Criminología Clínica, distribuidos en dos grupos de 39 y 18 alumnos respectivamente, con edades comprendidas entre los 18 y 30 años de edad. Los detalles de la población se encuentran en la siguiente tabla:

**Tabla N° 2:** Estudiantes con los que se trabajó:

<i>Sección</i>	<b>Turno</b>	<b>Alumnos Inscritos</b>	<b>Alumnos Reprobados por inasistencias</b>	<b>Alumnos Reprobados por notas o calificación</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>1</b>	<b>Escolarizado:</b>					
	De lunes a jueves	39	7	7	27	12
<b>2</b>	<b>No escolarizado:</b>	18	5	0	9	9
	Domingos					
	<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>36</b>	<b>21</b>

*Fuente: Elaboración Propia, 2021*

El inicio del contacto con la docente venezolana, fue realizado por la Maestra Rossi Guzmán, quien es la Coordinadora de la Licenciatura en Criminología, Criminalística e investigación Criminal, del Instituto, vía correo electrónico el día 11 de noviembre de 2021 se recibió invitación vía correo electrónico refrendada por el Rector de la Institución, Dr. Audiel Hipólito Durán. En dicho contacto se invitó a la profesora a participar en una primera actividad, en el marco de la Conmemoración del Día del Criminólogo, el 17 de noviembre de 2020 (al final

por problemas meteorológicos surgidos en el estado de Tabasco, se dictó el día Miércoles 25 de noviembre), en esa ocasión la profesora dictó una ponencia denominada: Criminología del Desarrollo y su aplicación en América Latina.

Posteriormente fue contactada por el Maestro Aldo Álvarez de la Cruz, quien es el presidente del Colegio de Profesionales en Criminología, Criminalística y Ciencias Forenses de Tabasco, para dictar un conversatorio en conjunto con el Dr. Wael Hikal Carreón, donde ambos trabajaron el tema "México y Venezuela. Análisis del estudio de la Criminología en ambas naciones" dicha actividad, se efectuó el jueves 27 de mayo del año 2021, en la plataforma Zoom. En dicha actividad se expuso las formas, duración, metodologías y expansión de los estudios universitarios de Criminología en ambos países.

Seguidamente se nombró a la Criminóloga Lilia Rodríguez, miembro honorífico del Colegio de Profesionales anteriormente mencionado y se le dijo que sería contactada para dictar unas clases en el instituto. El 29 de abril de 2021 se recibió el oficio refrendado por la Maestra Stephanie Hipólito Guzmán, directora académica del IUDY, invitándola a dictar la asignatura Criminología Clínica en un periodo comprendido del 9 de mayo al 27 de junio 2021. Se realizó la revisión legal y administrativa de los documentos, títulos y el ingreso en la plataforma y correo oficial de la institución.

El pensum a dictar fue enviado por el Instituto, sin embargo, le manifestaron que podía realizarle los ajustes que considerara necesarios, debido a su condición especial de invitado internacional. De esta forma el contenido fue desarrollado completamente por la docente, posterior a una revisión exhaustiva de bibliografías vigentes y últimos avances en materia científica penitenciaria. El trabajo contempló dictar 14 temas, los cuales se mencionan a continuación:



**Tabla N° 3: Temas Trabajados con los estudiantes**

Tema 1:	Criminología Clínica	Tema 8:	La Labilidad Emocional
Tema 2:	Teorías Criminológicas Clínicas	Tema 9:	Inestabilidad Emocional
Tema 3:	Tipos de Criminalidad	Tema 10:	El egocentrismo criminal
Tema 4:	La Personalidad Criminal y sus elementos:	Tema 11:	El Criminodiagnóstico
Tema 5:	La Peligrosidad	Tema 12:	Estructura y redacción del Criminodiagnóstico
Tema 6:	La Agresividad criminal	Tema 13:	La CIE 10 y el trastorno antisocial de la Personalidad
Tema 7:	La Violencia Criminal	Tema 14:	Riesgos Psicosociales para el Criminólogo Clínico

**Fuente:** *Elaboración propia, 2021*

Cada uno de estos temas fue seleccionado para fortalecer el conocimiento de los estudiantes, debido a que los aprendizajes sobre esta asignatura los necesitaran de manera muy activa, al momento de egresar como licenciado y les sea asignada la labor de trabajar en cualquier centro de detención y privación de libertad. Gracias a estos conocimientos los estudiantes, obtuvieron las herramientas básicas para poder realizar un diagnóstico de peligrosidad criminal y determinar en conjunto con un equipo interdisciplinario el riesgo de violencia o reincidencia.

Durante el desarrollo de las clases, se trabajaron los 14 temas exitosamente, vinculando la teoría con la práctica, explicada en base a la experiencia laboral de la docente. Lo valioso de estos intercambios, entre muchas otras cosas, es que, el docente, aprende con sus alumnos, los tecnicismos del país anfitrión, en este caso México. De igual manera en la memoria de los estudiantes, así como en la del docente, quedan varias anécdotas, sobre el significado de algunos conceptos técnicos que en Venezuela son totalmente diferentes y que juntos se fueron aprendiendo. De eso se tratan los intercambios con docentes extranjeros, de vivir una experiencia internacional no importa si es presencial o virtual.

Se logró el aporte de nuevas técnicas para trabajar dentro del aula, en este caso la aplicación de técnicas online. Los estudiantes participantes de intercambio académico, venían acostumbrados a la metodología presencial y en esta ocasión para asistir a las clases, tenían que descargar y aprender a manejar las plataformas Google Meet y Classroom, así como también, adaptarse a la dinámica que se establecen a través de las mismas. Google Meet, es “una

aplicación de Google para la realización de videoconferencias, que permite comunicarse en tiempo real con un grupo de personas compartiendo audio, vídeo o el contenido de tu pantalla” (Unicordoba 2019).

Uno de sus beneficios es que es capaz de crear videoconferencias de hasta 250 personas, compartir documentos y distintos formatos de archivos en tiempo real sin limitaciones. Otro de los elementos a destacar es el aprendizaje obtenido por parte de la docente sobre el manejo del Sistema de Control Integral del Instituto Universitario de Yucatán (SCIUDY), para el registro de la planificación, notas y asistencia de los alumnos; el cual contenía ítems diferentes a los manejados por el sistema ARSE utilizado en su Universidad de origen.

En el sistema utilizado por la universidad venezolana de origen, por ejemplo, la planificación y las asistencias no son obligatorias para registrar las calificaciones. Elemento que es muy bueno e importante para la transparencia académica, por lo cual se destaca el IUDY en su sede Tabasco. Otro elemento a destacar de la Universidad Mexicana donde se trabajó, es la impresión y firma en tinta azul del acta de calificaciones, otorgándole, aún más autenticidad a la labor del docente.

## **DISCUSIÓN**

Después de vivir esta experiencia de intercambio docente, se considera importante, promover en las instituciones mexicanas la contratación de docentes extranjeros, los cuales pueden trabajar vía online tal como se hizo con el Instituto Universitario de Yucatán. Abaratando los costos de traslado y estadía de un profesor extranjero. Esta opción es mucho más económica incluso para los estudiantes, ya que poder realizar un curso en el extranjero generaría gastos para cada uno de los 60 alumnos de un salón, por ejemplo, en cambio al hacerlo al revés traer un profesor a la sede, implica gastar muchísimo menos dinero, tal como lo expresa Duran (2012, p.11) en un estudio realizado con cifras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México:

Con la presente propuesta y estudio, se logró determinar fehacientemente la reducción en cuanto a costos de inversión de un programa académico de intercambio docente frente a los actuales de intercambios académicos (alumnos), de igual manera las personas beneficiadas en la actual propuesta son más, dado que no se estrecha únicamente a un alumno sino a los diferentes grupos que los docentes del intercambio imparten clase además del mismo docente (Ruiz,2014) , esto sin tomar en cuenta las aportaciones al área de investigación que cada docente puede aportar tanto a su escuela de procedencia como a la anfitriona.

Se propone continuar implementando este tipo de intercambios docentes ya que entre los tantos beneficios que generan, mencionados anteriormente, se considera necesario destacar el ítem número dos: "Contacto con diferentes métodos de enseñanza". En la Universidad venezolana donde labora la autora, el periodo académico universitario tiene una duración de 10 meses, con un periodo vacacional de un mes intermedio allí incluido y se cursan un promedio de 12 asignaturas. Por el contrario, en el IUDY México el pensum se estructura en cuatrimestres con seis asignaturas en cada periodo, en una modalidad que pudiera catalogarse de intensiva con clases de lunes a jueves en su modalidad escolarizado.

Este hecho, definitivamente representó un contacto con un método diferente de enseñanza-aprendizaje, enriquecedor ya que la planificación debe hacerse de manera totalmente diferente a la manera como se venía haciendo en Venezuela.

Otra propuesta sería la posibilidad de organizar trabajos prácticos como organización de webinar, congresos, entre otros por parte de estudiantes de la universidad receptora como de la institución de origen del profesor invitado (Sebastián, 2005). Sería de gran valor académico que los docentes puedan vivir la experiencia de dictar clases fuera de su país para que posteriormente surjan investigaciones y artículos donde se promueva la internacionalización de la educación a nivel universitario.

## CONCLUSIÓN

Una de las ventajas de la plataforma donde se dictaron las clases, llamada: Google Meet es que permite grabar la sesión y de esta manera los estudiantes que no podían conectarse de manera sincrónica en la sesión, lo hacían de forma asíncrona, pues la docente publicaba el vídeo a su canal de YouTube y continuaba pendiente de los comentarios y preguntas de sus estudiantes. Dichas clases pueden ser observadas en el siguiente link: <https://bit.ly/3xk42ab> .

El trabajo fue tan exitoso que las clases grabadas de esta asignatura están siendo tomadas como modelo por otras Universidades como la universidad de Pando en Bolivia y diversos Institutos y universidades de México (según mensajería privada y estadísticas de la procedencia de las visitas que genera el mismo canal de Youtube). Otro logro importante que merece la pena ser destacado, es que dos de las clases dictadas en formato resumen fueron publicadas por la Revista Española Psicología.com. Los temas número 5 y número 13 (ver Tabla N° 3), y se puede verificar en los siguientes links: La peligrosidad criminal en <http://psiqu.com/1-11132> y la CIE 10 para Criminólogos en <http://psiqu.com/1-11110> .

Se deja abierta para el debate y para futuras investigaciones, la posibilidad de investigar y escribir sobre el mantenimiento e incremento de la calidad educativa, aplicando la metodología online en los estudios de educación universitaria. Se considera que es un tema generador de tendencia y polémica en los diversos artículos científicos revisados. Sin embargo, por parte de la autora, se considera que la calidad educativa se incrementa al diversificar los métodos de enseñanza y al actualizar la educación a un ritmo parecido en el que avanza la generación de jóvenes a los cuales se les está impartiendo algún tipo de conocimiento científico: los nativos tecnológicos.

## REFERENCIAS

- Cachay Boza (2017). La internacionalización de la universidad pública: fortalecimiento interno para el equilibrio estratégico. Martín-Bris, M. y Jabonero-Blanco, M. (eds). *Internacionalización de la educación en Iberoamérica: reflexiones y proyecciones*. Fundación Santillana. [http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/internacionalizacion\\_de\\_la\\_educacion.pdf](http://www.redage.org/sites/default/files/adjuntos/internacionalizacion_de_la_educacion.pdf)
- Duran, J. (2015). Intercambio Docente: Similitud Profesional Disyuntiva Social. *Revista Electrónica ANFEI Digital*. Año 1 (2). <https://www.anfei.mx/revista/index.php/revista/article/view/56/203>
- Gairín, J. y Ion, G. (2021). La internacionalización de la docencia en la educación superior. Un estudio transnacional. *Revistas Espacios*. <https://www.revistaespacios.com/a21v42n05/a21v42n05p03.pdf>
- IUDY (2021). Pagina Web Oficial del Instituto Universitario de Yucatán. Pensum de la Licenciatura en Criminología. <https://www.iudy.edu.mx/licenciatura-en-criminologia-criminalistica-e-investigacion-criminal/>
- Mendoza Castillo, L. (2020). Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, vol. L, núm. Esp., pp. 343-352. <https://doi.org/10.48102/rlee.2020.50.ESPECIAL.119>
- Mosquera, C., Del Pino, B., Gómez, V. y Almeida, A. (2017). Internacionalización de la docencia, incorporación y extensión hacia la experiencia profesional e investigadora extranjera. En *FECIES*, Granada: Facultat de Psicologia, 388-398. <https://hdl.handle.net/11441/85395>
- Oregoni, M. (2015). ¿De qué hablamos cuando hablamos de internacionalización universitaria? Publicado en: Silvia Lago Martínez y Néstor Horacio Correa (Coordinadores). *Desafíos y dilemas de la universidad y la ciencia en América Latina y el Caribe en el siglo XXI*, Buenos Aires. <https://www.teseopress.com/universidadyciencia>
- Qiang, Z. (2003). Internationalization of Higher Education: towards a conceptual framework. *Policy Futures in Education*. 1 (2): 248-270. <https://doi.org/10.2304/pfie.2003.1.2.5>
- Ruiz, C. (2014). *Internacionalización de la educación Superior para diplomacia universitaria y la gestión de la comunicación en este proceso*. Tesis de grado no publicada de Comunicación. Universidad de Piura. Perú. [https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2041/INF\\_190.pdf?sequence=1](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2041/INF_190.pdf?sequence=1)
- Sebastián, Jesús (2005). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5(26),

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475009>

Trejo, C. (2017). *Ser docente internacional es un aprendizaje de vida*. Universidad Privada del Norte. <https://blogs.upn.edu.pe/mividaenupn/2017/09/15/ser-docente-internacional-es-un-aprendizaje-de-vida/>

Unicordoba (2019). *Guía de Google Meet*. Universidad de Córdoba. Colombia.

Vázquez del M., M. (2009). Globalización y educación superior en México. *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (54),83-90. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34012025008>

Veglia, D. y Pérez, V. (2011). *El proceso de Bolonia y su incidencia en el MERCOSUR*. Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional del Litoral (UNL). Conferencia presentada en el I Congreso Internacional de la Red de Integración Latinoamericana. Santa Fe - Argentina. <https://www.uncuyo.edu.ar/relacionesinternacionales/upload/redilaeje12.pdf>

Villafuerte, P. (2020). *Educación en tiempos de pandemia: COVID-19 y equidad en el aprendizaje*. Observatorio de Innovación Educativa, Tecnológico de Monterrey.



24300



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA REVISTA

BA2021000016

### CONSEJO EDITORIAL

#### Editor General

Prof. Luis Rafael Amario  
(Profesor Jubilado- UNELLEZ)

#### Director de la Revista

Prof. Oscar Abreu

#### Subdirector de la Revista

Prof. Jorge Quintero

### COMITÉ EDITORIAL

Dr. Alberto Quintero, Dra. Zoleida Lovera,  
Dra. Dexi Azuaje, Dra. Marelvy Sanoja, Dra.  
Luisa Guevara, Dra Maritza Fernández, Prof.  
Juan Durán, MSc. María Alba Rondón, Prof.  
Freddy Robles, Prof. Nilda Terán, Prof. Freddy  
Arraez, Prof. Alberto Amaro, Prof. Hipólito  
Valero, Prof. Carlos González, Prof. Carlos  
Ramírez, Dr. Denni León, Dra. Darjeling Silva

### REDACCIÓN

MSc María Rondón,  
Felvir Rivas

### ARBITRAJE

Dra. Ledys Jiménez  
(Arbitro Internacional)



## INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO

### PARTICULAR SUDAMERICANO

#### CUENCA- ECUADOR

Dra. Marelvy Sanoja

#### UNELLEZ

Dra. Iskra Marín

#### UNELLEZ

Dra. Elenny Alzurú

#### UNELLEZ

Dra. Luisa Guevara

#### UNELLEZ

Dr. Jordy Gámez

#### UNELLEZ

Dra. Norma Pinto

#### UNELLEZ

Prof. Luis Amario

#### UNELLEZ

Dr. Denni Leon

#### UNELLEZ

Prof. José Mendoza

#### UNELLEZ

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

MSc. Jessica Corona

Ing. Ángel Olivar

Licdo. Argenis Narváez

#### ASESOR LEGAL

Abg. José González

#### ASISTENTE DEL COMITÉ

Profa. Laura Calderón

#### UNELLEZ

#### REDES SOCIALES:

Instagram: [@reditedezunellez](https://www.instagram.com/reditedezunellez)

Facebook:

<https://www.facebook.com/reditedezunellez/>

Telegram: [t.me/reditedezunellez](https://t.me/reditedezunellez)

CORREO INSTITUCIONAL: [reditedez@unellez.edu.ve](mailto:reditedez@unellez.edu.ve)